



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

0009

SOLICITUD DE PROVISIONAMIENTO

Fecha de elaboración 07/01/2019

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA	Presidencia	TITULAR DEL ÁREA	Cynthia Patricia Cantero Pacheco Comisionada Presidente del ITEI	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD	Jorge Carlos Campos Torres Coordinador de Comunicación Social
------	-------------	------------------	---	-----------------------------	--

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	1	Servicio	Suscripción al Periódico NTR Guadalajara	Contar con la información oportunamente de manera impresa y virtual que sea generada por el Instituto de Transparencia y/o información de interés para consejeros, directores, coordinadores y personal en general.	2151	

CA = \$2,168.00

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:

Servicio Anual

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

Programa Anual de Adquisiciones

JUSTIFICACIÓN:

Acceder a la versión impresa y digital de los medios de comunicación es fundamental para el Instituto de Transparencia, ya que de ahí se generan las evidencias del trabajo que se realiza.

SOLICITA

Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Comisionada Presidente del ITEI

AUTORIZA

Graciela Pérez Nuño
Directora de Administración

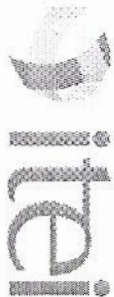
PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA

Manuel Alejandro Calatron-García
Coordinador de Finanzas

TRAMITA

Adán Rodrigo Soriano Gola
Coordinador de Recursos Materiales
Dirección de Administración de Recursos Materiales

Fecha: 07.01.19
Hora: 11:00 pm
Firma: Alex



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: TVZAC, S.A DE C.V.
 R.F.C.: TZA050811F88 CLAVE CITE:
 DOMICILIO: HEROICO COLEGIO MILITAR #105, COL. CENTRO, FRESNILLO, ZACATECAS
 AGENTE DE VENTAS: F TEL./FAX: 36-15 27 46
 CORREO ELECTRÓNICO: ritm@ntguadalaajara.com

PROCESO DE ADQUISICIÓN: FONDO REVOLVENTE
 TIEMPO DE ENTREGA: ENTREGA DIARIA
 SERVICIO SOLICITANTE: PRESIDENCIA
 CONDICIONES DE PAGO: 75 DÍAS HÁBILES
 EVENTO: PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

ORDEN DE SERVICIO
 No. de Orden de compra o servicio: 9
 Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: 17/01/2019
 Mes de suministro: ENERO

FORMA 10513

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Servicio	2151	Suscripción Anual al Periódico N°TR	Contar con la información oportunamente de manera impresa y virtual, que sea generada por el Instituto de Transparencia y/o información de interés para consejeros, directores, coordinadores y personal en general.	\$2,268.00	\$2,268.00

OBSERVACIONES: Acceder a la versión impresa y digital de los medios de comunicación es fundamental para el Instituto de Transparencia, ya que ahí se generan las evidencias del trabajo que se realiza.

SUB-TOTAL: \$2,268.00
 IVA: \$0.00
TOTAL: \$2,268.00

CANTIDAD EN LETRA: (DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

PROVEEDOR FORANEO

ELABORÓ: ADÁN RODRIGO SORIANO COTA COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

COORDINADOR DE FINANZAS

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

COMISIONADA PRESIDENTE

ELABORÓ: MANUEL ALEJANDRO SALAZAR GABETA PRESIDENTE PARA

PO. DO. GRISIELDA PÉREZ NUÑO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
 ENTREGAR EN: AV VALLARTA NO. 1912 COL AMERICANA GUADALAJARA

En caso de vicieones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo de proveedor. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual que se deriven de los servicios de consultoría, asesorías, estudios e investigaciones contratados, involucran a la conformidad a favor del ente público, según corresponda en términos de las disposiciones legales aplicables.

FECHA DE EMISIÓN: 17/01/2019
 FECHA DE VENCIMIENTO: 17/01/2019
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 17/01/2019
 FECHA DE CANCELACIÓN: 17/01/2019

CONTRATO DE COMPRA-VENTA

Considerando que el presente contrato se celebra por una parte el Juzgado Público Autónomo "Instituto de Transparencia, Acceso a la Información de Datos, Rendición del Estado de Finanzas" representado en esta parte por el Comandante Presidente del organismo a quien se le denominará "EL INSTITUTO" y en otro parte se celebra con el Estado de Uruguay, a quien se le denominará "EL PROVEEDOR"...

PRIMERA OBJETO DEL CONTRATO.- La compraventa del (los) inmueble(s) que se detallan en el anexo del presente instrumento, por medio de la compra (venta) de "EL PROVEEDOR" representado por su representante en el proceso de adquisición del presente contrato...

TERCERA DE LA FORMA DE PAGO.- El pago se realizará una vez que las partes y/o sus representantes en el presente contrato, hayan sido verificados y recibidos a su vez por el "INSTITUTO". Dicho pago se realizará en Montevideo, Uruguay, en un plazo de 15 (quince) días hábiles posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios...

CUARTA DEL INCUMPLIMIENTO Y CONDICIONES DE ENTREGA.- "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato, durante el tiempo establecido en el anexo del presente documento, dentro del tiempo y en el lugar que se indica en el presente contrato...

SEXTA DE LA INFORMACION.- Las partes están de acuerdo en que toda la información que se proporciona en el presente contrato, así como aquella que se obtiene a raíz de la ejecución del presente contrato, serán el patrimonio de las partes en materia de transparencia y acceso a la información pública...

SEPTIMA DE LA CENSO DE DEBERES Y OBLIGACIONES.- "EL PROVEEDOR" no podrá ejercer o permitir a otros personas físicas o jurídicas, en caso de otorgar el presente contrato, ni desobedecer o eludir las obligaciones que se derivan del presente contrato...

OCTAVA PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.- "EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total para el caso de que exista la existencia de derechos sobre patentes, marcas y derechos de autor, al momento de la entrega de los bienes y/o servicios objeto del presente contrato...

NOVENA DE LAS RELACIONES LABORALES.- "EL PROVEEDOR" declara que los mismos trabajadores que han sido contratados a su servicio para la ejecución del presente contrato, están afiliados a la Caja Costeña de Previsión Social, en el caso de que exista un convenio colectivo de trabajo...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"
PROVEEDOR FORANEO
F
TV ZAG. S.A DE C.V

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
COMISIONADA PRES.DENTE

Artículo 1.- La presente es el contrato de compraventa de inmuebles que se detallan en el anexo del presente instrumento, por medio de la compra (venta) de "EL PROVEEDOR" representado por su representante en el proceso de adquisición del presente contrato...

PRIMERA OBJETO DEL CONTRATO.- La compraventa del (los) inmueble(s) que se detallan en el anexo del presente instrumento, por medio de la compra (venta) de "EL PROVEEDOR" representado por su representante en el proceso de adquisición del presente contrato...

TERCERA DE LA FORMA DE PAGO.- El pago se realizará una vez que las partes y/o sus representantes en el presente contrato, hayan sido verificados y recibidos a su vez por el "INSTITUTO". Dicho pago se realizará en Montevideo, Uruguay, en un plazo de 15 (quince) días hábiles posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios...

CUARTA DEL INCUMPLIMIENTO Y CONDICIONES DE ENTREGA.- "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato, durante el tiempo establecido en el anexo del presente documento, dentro del tiempo y en el lugar que se indica en el presente contrato...

SEXTA DE LA INFORMACION.- Las partes están de acuerdo en que toda la información que se proporciona en el presente contrato, así como aquella que se obtiene a raíz de la ejecución del presente contrato, serán el patrimonio de las partes en materia de transparencia y acceso a la información pública...

SEPTIMA DE LA CENSO DE DEBERES Y OBLIGACIONES.- "EL PROVEEDOR" no podrá ejercer o permitir a otros personas físicas o jurídicas, en caso de otorgar el presente contrato, ni desobedecer o eludir las obligaciones que se derivan del presente contrato...

OCTAVA PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.- "EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total para el caso de que exista la existencia de derechos sobre patentes, marcas y derechos de autor, al momento de la entrega de los bienes y/o servicios objeto del presente contrato...

NOVENA DE LAS RELACIONES LABORALES.- "EL PROVEEDOR" declara que los mismos trabajadores que han sido contratados a su servicio para la ejecución del presente contrato, están afiliados a la Caja Costeña de Previsión Social, en el caso de que exista un convenio colectivo de trabajo...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL INSTITUTO"
MIGUEL ANGEL IERNANDEZ VELAZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL INSTITUTO"
GRIEDELDA PEREZ NIÑO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

El presente contrato se celebra en Montevideo, Uruguay, el día 15 de mayo de 2024, en un momento de plena conciencia y voluntad de las partes, quienes expresamente reconocen que el presente contrato es el resultado de un proceso de transparencia y acceso a la información pública...

TV ZAC SA DE CV
 TRÁNSITO PESADO 110
 ZONA INDUSTRIAL
 GUADALUPE, ZACATECAS CP: 98504
 RFC: TZA050811FB6



Factura

Fecha	Folio
17/ene./2019 14:07:10	GSF120

Ciente
 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION ✓
 PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL
 AV. VALLARTA 1312 ✓
 AMERICANA ✓
 GUADALAJARA, JAL CP: 44160
 RFC: ITI050327CB3 ✓

Orden de compra	Condiciones	Vendedor	Vía de embarque
	Crédito	OFICINA	

Artículo	Clave SAT	Nombre	U.med.	U.M. SAT	Unidades	Precio	Desc.to.	Importe
ANUAL	82111904	SUSCRIPCION ANUAL EL DIARIO NTR	SERVICIO	E48	1	2,268.00		2,268.00

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[[1.1]34238ECC0-3823-B244-955C-9B9B6E8E8A8E|2019-01-17T14:07:10|S|CD110105654|E+HX7vlnAZL5bt6yXTHIWHQ9SlcVACUish7weqC4ky3u9b*koEnOWkwhkYi+edXVhobYktal9bWuK2C9PQR/AW3RyLE9mV872vXwG5aF8-H030xCl4ZF
 azd30cillmXt++2xP3awZUL4hEuVAgd6abJGOC7mykH+VfCBSDix01VxBe3nyQZ7DIBV1/ZHn3zqP9MeYJnREkTqDC4IYs/H35f3I6WrsCNHCXvVVDPE22...xpf7KQv7wrmQv3uqU3FWeqDazp0PGZ8TIIYeCJ0vvtCYH+qVb*25YD.LVFNHCY4+7xG

Sello digital del CFDI:

E++HX7vlnAZL5b16wXTHIWHQ9SlcVACUish7weqC4ky3u9b*koEnOWkwhkYi+edXVhobYktal9bWuK2C9PQR/AW3RyLE9mV872vXwG5aF8-H030xCl4ZF
 /ZHn3zqP9MeYJnREkTqDC4IYs/H35f3I6WrsCNHCXvVVDPE22...xpf7KQv7wrmQv3uqU3FWeqDazp0PGZ8TIIYeCJ0vvtCYH+qVb*25YD.LVFNHCY4+7xG

Sello digital del SAT:

TreW3M40880212Wlq5N115mPnBlluxpSpScra5mpz64UuJUL1q2e3QR/+g+rrSYR3VWgzdmOzqD9W1+hkIQm3M9LUP+34XVw99X10LcCu7Yq7kDR3uab4vofOT02pvKqfhdDhzUffEon7h0vJkKVUIHckCAKUSI+snujBWOvR6557DTHC36FwdP0838X65g
 QduWZ1Hf7a7wt-1tpPavCULBj6M24X8E73hgIFEB3E5Y9IOC8P5GGkNM9MUNpax66AU0IIZFKAKrfj70x7q5DmlZV0Kcl13ImAYCWLHGRa6Aul3cZUvpaFYvNm73316530Fw==



(Dos mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.)

Pago en parcialidades o diferido
 Forma de pago: Por definir
 Uso del CFDI: Gastos en general

Subtotal	2,268.00
Total	2,268.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI. Régimen fiscal emisor: General de Ley Personas Morales
 Folio del SAT: 34238ECC0-3823-B244-955C-9B9B6E8E8A8E Fecha de emisión: 17/ene./2019 14:40:40
 Certificado del emisor: 00001000000401432936 Certificado del SAT: 00001000000401041203

PPD CFDI 3.3

**Comprobante de operación**

1011

Transferencias interbancarias

Contrato: 80080596944
Número de Referencia: 7003057
Cuenta Cargo: 65505605893
Titular: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION
Cuenta Abono/Móvil: 072933002027083662
Beneficiario: TZ ZAC SA DE CV
Importe: \$ 2,268.00
Divisa: MXN
Concepto del Pago / Transferencia: PAGO FACTURA GSF120
Referencia Interbancaria:
Banco: BANORTE/IXF
Plaza: MEXICO, DF
Sucursal: 0001
Estatus: ACEPTADA
Fecha: 18/01/2019
Clave de Rastreo:
RFC Beneficiario:
Importe IVA:
Forma Aplicación: Mismo Dia
Fecha y Hora de Aplicación: 18/01/2019
Motivo de devolución:

Imprimir

Cerrar

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	